

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16164** LICERANZU, S.A.

Como Administrador único de la sociedad Liceranzu, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, calle Boyer, n.º 11, el día 29 de junio de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como la aprobación de la gestión del Órgano de administración.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital se manifiesta que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 18 de mayo de 2012.- Administrador único.

ID: A120037299-1